



**ACTA EXTRAORDINARIA #86**

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día miércoles veinticuatro de julio del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal-----  
Sra. Dinorah Romero Morales-----

**REGIDORES SUPLENTES**

Luis Bermúdez Bermúdez -----  
Horacio Gamboa Herrera -----  
Pablo Mena Rodríguez-----  
-----  
Msc. Marvin Gómez bran, Alcalde Municipal-----  
Jonathan Cascante, Asesor del Alcalde Municipal-----  
Ing. Ignacio León Guido, Director de la UTGV Municipal-----  
Lic. Enrique Joseph Jackson, Promotor Social de la UTGV Municipal-----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Yolanda Amador Fallas-----

**SINDICOS SUPLENTES**

Rosa Amalia López Medrano-----

**AUSENTES:** Las Regidoras Helen Simmons Wilson y Sandra Vargas. La Síndica Saraí Blanco y Cándida Salazar. Los Síndicos Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta.-

**Nota:** El Regidor Pablo Mena, fungió como propietario en ausencia de Pablo Bustamante, así como el Regidor Luis Bermúdez fungió como propietario en ausencia de la Regidora Candy Cubillo, así mismo el Regidor Horacio Gamboa, fungió como propietario en ausencia del Regidor Arcelio García. La Síndica Rosa Amalia López, fungió como propietaria en ausencia del Síndico Julio Molina.



1 Presidente: Lic. Pablo Guerra Miranda

2 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Lic. Pablo Guerra Miranda  
5 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

6 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
8 Municipal, mediante votación verbal. -----

9 I. Comprobación del quórum-----

10 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

11 III. Oración-----

12 IV. Atención a al GIZ – MOPT – UTGV, para explicar la metodología de trabajo de  
13 asfaltado de la ruta 19 por la Pera y proyecto de micro empresas. -----

14 V. Mociones y Acuerdos-----

15 VI. Clausura-----

16 **ARTÍCULO III: Oración**

17 La Síndica Rosa Amalia López, dirige la oración. -----

18 **ARTÍCULO IV: Atención a al GIZ – MOPT – UTGV, para explicar la metodología de  
19 trabajo de asfaltado de la ruta 19 por la Pera y proyecto de micro empresas.**

20 El Regidor Pablo Guerra, buenos días, bienvenidos este Concejo Municipal, los de la  
21 ADITIBRI, deseándole éxitos en su nuevo gobierno, Marielos Mora, hemos esperado  
22 mucho para esto, se invitaron para escuchar del tema, queremos saber cómo va el  
23 proceso de asfaltado del camino diecinueve de la Pera, quiero informarles que se invitó  
24 a ADITICA, pero ellos no confirmaron, tenemos a los compañeros de la UTGV, le cedo  
25 la palabra al ingeniero Ignacio, para empezar.

26 El Ing. Ignacio León Guido, Director de la UTGV Municipal, buenos días compañeros del  
27 Concejo, don Eduardo Barquero, doña Auxiliadora, don Enrique, ADITIBRI, hoy es grata  
28 la sorpresa de tener al director del programa a nivel nacional, del programa PRVC-II,  
29 como se llama el programa, que se mantiene con el banco interamericano de desarrollo,  
30 para el desarrollo de infraestructura vial en Costa Rica, la presentación lleva un enfoque



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 y un contexto, con contenido social, con el tema de la microempresa, desde luego y  
2 sumamente importante, que ustedes tengan la oportunidad de conocerla, conocer los  
3 alcances del programa y muy contento que la asociación este acá, el hecho de participar,  
4 igual doña Marielos que siempre ha estado muy pendiente de este proyecto, como  
5 componente de este programa es el tema de las microempresas, ustedes tengan la  
6 certeza de conocer a don Eduardo, en gerente del programa y darse cuenta del  
7 compromiso, agradecer a don Enrique y doña Auxiliadora, me gustaría que el promotor  
8 social, sea en que de una introducción del tema.

9 El Regidor Pablo Guerra, por una cuestión de orden, sé que muchos tenemos preguntas,  
10 pero vamos a ir las anotando, al final de la exposición de los compañeros vamos a ir  
11 evacuando las dudas.

12 El Lic. Enrique Joseph, Promotor Social de la UTGV Municipal, buenos días, miembros  
13 del Concejo, miembros de la asociación ADITIBRI, doña Marielos, lo que hoy vamos a  
14 ver no es exclusivamente de la parte de infraestructura vial del camino diecinueve, de la  
15 segunda etapa del proyecto de la Pera, lo que vamos a ver es otro componente, en la  
16 cual se adoptó un acuerdo municipal, en sesión ordinaria número ochenta y ocho,  
17 acuerdo tres del mes de febrero del dos mil dieciocho, aprobó la solicitud de trámite de  
18 participación de microempresa de mantenimiento vial con estándares denominados  
19 medio, del segundo programa de red vial cantonal, no sé si los miembros del Concejo  
20 tiene conocimiento, que al principio del dos mil dieciocho, se presentó un convenio entre  
21 la Municipalidad de Talamanca y ADITIBRI, para la implementación de una cuadrilla para  
22 mantenimiento manual del camino diecinueve, por un monto de dos millones de colones,  
23 el cual fue aprobado por el Concejo, firmada por el señor Alcalde y el que en su momento  
24 fue presidente de ADITIBRI, sin embargo, por un asunto administrativo, meramente de  
25 interpretación de la parte contable, dijeron que no se podía hacer la transferencia de los  
26 recursos, entonces ellos vienen a explicar, el punto de vista de este proyecto, desde el  
27 PRVC-II, de la implementación de esta empresa de mantenimiento manual, que se puede  
28 hacer por medio de una asociación, con una contrapartida del proyecto y otra  
29 contrapartida de la Municipalidad, es bueno que este aquí la ADITIBRI, porque dentro de  
30 los territorios, sería directamente con ella que se puede conformar, buscar una  
31 organizaciones sociales con la cual montar la empresa para la conformación de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 cuadrilla, es para hacer este marco de referencia, pero la parte expositiva del proyecto,  
2 ayer estuvo el ingeniero Arroyo, donde se llevó al ingeniero, al topógrafo y a los  
3 inspectores a una gira de campo, me magino que luego se va a solicitar una sesión, para  
4 exponerles cuales son los avances del programa.

5 El señor Eduardo Barquero Solano, buenos días señores del Concejo Municipal de  
6 Talamanca, a la asociación de desarrollo integral Bribrí, el trabajo que nosotros hacemos  
7 es de cooperación alemana, para colaborar en este programa, valorado en un monto de  
8 ciento cuarenta y cuatro millones de dólares, que se está invirtiendo a nivel país, son en  
9 total, noventa gobiernos locales a nivel país con los que se está trabajando, este  
10 programa se ejecuta en tres ejes, son tres columnas en los que se basan el proyecto,  
11 como primer punto tenemos a los compañeros de la Unidad Técnica, que son  
12 continuación de la primera etapa, eso tuvo un costo, que no veo la importancia de tocarlo  
13 hoy porque ayer estuvo el ingeniero Arrollo ayer, estábamos viendo con los compañeros  
14 de la Unidad Técnica, que es lo que nos falta para sacar esa licitación, otra columna  
15 central. Muy importante, es la de la microempresa de mantenimiento vial, que nos  
16 preocupemos por el mantenimiento de los caminos, otro es, el tema de capacitación con  
17 ustedes para visualizar, de donde queremos estar como municipalidad, quince, veinte,  
18 veinticinco años, estas columnas, por ejemplo, acá les muestro el paquete cinco, es el  
19 paquete de obras, de la primera columna de que hablamos, donde venimos a Talamanca  
20 con uno punto tres millones de dólares, que se va a incluir en la pavimentación, lo que  
21 no pasa es que no se ha puesto en SICOP, porque queremos que todo esté bien, no que  
22 cuando salga, nos demos cuenta de que falto tal cosa o que no se presupuestó para otra,  
23 lo que queríamos hacer esa revisión que se hizo ayer con Miguel, tenemos doce  
24 proyectos que van a ir con esta licitación, tenemos Los Chiles, Zona Norte, Matina, cuatro  
25 proyectos de Pococí, dos de Sarapiquí, Siquirres, Talamanca, eso es un paquete, que  
26 va en un cartel, que se busca una empresa, el paquete uno, arranca el primero de agosto,  
27 Guanacaste, el paquete dos que el pacífico y una arte de Guanacaste, tenemos el  
28 paquete tres, que son otra serie de proyecto que tenemos, entre Valle central y Zona  
29 Norte, tenemos un paquete cuatro que es de toda la zona del Sur, Osa, Coto Brus y  
30 ustedes que están en el paquete cinco, así vamos a seguir haciendo estas licitaciones  
31 agrupadas, para tener empresas más responsables, esto es el tema de la primera



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 columna del proyecto, es un tema manejado, no hay que hacerle más, ya está lista para  
2 licitar.

3 Ahora vamos al tema para el que estamos aquí, la idea es que hablemos de lo que es  
4 importante y nunca se hace, la idea de mantener las calles en buen estado, la idea viene  
5 porque el que financia esto es el banco interamericano de desarrollo y el banco, Costa  
6 Rica tiene que hacer un esfuerzo de mantenimiento vial, porque venimos y decimos, esta  
7 carretera está bien, la otra no tanto y así, pero que pasa como a los tres años, hay que  
8 cambiar una alcantarilla, que se lavó la carpeta asfáltica, se lavó el lastre, entonces esta  
9 mentira piadosa, de que la calle está buena y solo se mantiene la buena, es mentira, hay  
10 que hacerle una labor de mantenimiento, eso es esa tarea, la idea de esto es hacerlo  
11 con microempresa privada, o sacándola por el SICOP, sino que dándosela a empresas  
12 que se encuentren a lo largo del camino, aquí es asignar tareas, comprometer a esa  
13 empresa y pagar por eso, que estén relacionados con estándares de mantenimiento, en  
14 la primera etapa, en otras regiones, mostramos que esto si es posible, que el modelo si  
15 funciona, porque qué es bonito definir el tener las calles como están estas mesas, planas,  
16 limpias, sin maleza y yo pagar por ese resultado, yo no pago por las horas hombres que  
17 se están invirtiendo o las horas mujeres, no pago por la cantidad de materiales que se  
18 compró, no pago por lo que cueste arreglar o hacer un cabezal, yo pago por la calidad  
19 de lo que quede hecho ahí, de lo que quiero en una vía. Esto se hace con la idea de  
20 tener microempresas, como un soporte técnico, del mantenimiento rutinario de la red vial  
21 cantonal, pavimentados y los no pavimentados, porque de que hablamos cuando  
22 hablamos de mantenimiento rutinario o periódico, el rutinario es el que se tiene que hacer  
23 siempre, como tener las cunetas limpias, las malezas de los árboles recortados, siempre.  
24 El periódico, es él que yo programo cada cierto tiempo, por ejemplo, un puente metálico,  
25 yo sé que lo tengo que pintar cada cuatro años, entonces cada cuatro años programo  
26 que hay que pintar el puente y hacerlo de forma manual y con equipo pequeños, en Costa  
27 Rica, casi todo es con máquina y son costosas, la idea es enfocarnos que el ochenta por  
28 ciento de las actividades son manuales, las máquinas no nos cortan maleza, las moto  
29 guaraña sí, pero ocupa quien lo maneje, hay que fomentar los trabajos que sean  
30 prácticos y en segundo lugar de bajo costo, en Costa Rica, está la tendencia que los  
31 costos en vez de bajar, van subiendo, ahora que está bajando el dólar, cosa que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 sabemos, pero aun así nada baja, esto si lo hacemos con empresas asociadas al  
2 mantenimiento vial, que nos respalda, la ley que existe a la hora de firmar este préstamo,  
3 a la empresa del BID, por eso todos los países latinoamericanos persiguen esto, porque  
4 tiene bajas de tasas de interés, tenemos el manual de la primera etapa y la segunda,  
5 además que como ya mencionó don Enrique a ustedes les importaba participar en este  
6 proyecto, con este tipo de modalidad, que tiene buenos resultados, se lo podemos decir,  
7 ya hay otros países que lo han aplicado y este modelo no es Tico y como les digo si  
8 funciona, que es, en que consiste este proceso, se escoge un área de trabajo, grande o  
9 pequeño, la calle que se va a pavimentar es de tres kilómetros, que tenemos que hacer  
10 buscar unas catorce veces lo que es ese proyecto, para poder llegar a los cuarenta y  
11 cinco, esa área la escogemos, quien la propone la Municipalidad, cual distrito es más  
12 importante por su desarrollo, eso queda en ustedes, se convoca a los líderes que  
13 tengamos en esa zona, de ahí se decide, cuales son los que van hacer parte de la  
14 microempresa, o es que viene de afuera, se va a constituir con las personas que viven  
15 ahí, hacemos el proceso de selección, ya establecido como se hace, se escoge la figura  
16 jurídica, que ya se ha trabajado en otros proyectos igual, en la primera etapa de este  
17 programa BID, son doce, trece personas, lo que les pedimos es que visualicemos una  
18 asociación de desarrollo integral, que este en regla, al día y que funcione bien, además  
19 de un emprendimiento que les tiene que aprobar DINADECO, formalizamos los trámites  
20 legales, hacemos el proceso de capacitación, con los compañeros de la unidad técnica,  
21 la idea es que ustedes se lo apropien, que sea algo de ustedes, que ustedes le tomen el  
22 pulso a esta modalidad de trabajo, esperemos que eso sea a mediados del año entrante.  
23 La zona que vamos a buscar, una infraestructura local establecida, una zona poblada,  
24 sabemos que tiene que ser lugares urbanos, pero no esas calles que tiene kilometro y  
25 kilometro y no vemos gente, ojalá tengamos un tránsito movido, diario, que tengamos  
26 producción visible, que tengamos accesibilidad de material, para poder sacar, al final el  
27 tema de trabajo en mujeres, en este piloto que hicimos, ya se comprobó la calidad de  
28 trabajo en las mujeres en mantenimiento vial, son más constante, más persistentes,  
29 llegan temprano, son más empoderadas, queremos ojalá una cuota cincuenta, cincuenta,  
30 o por lo menos que haya, que busquemos, en Costa Rica tenemos el ejemplo de lo que  
31 es el Consejo Nacional de Vialidad, con la cooperación alemana, ayudamos a crear



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 CONAVI, del noventa y cinco al año mil novecientos noventa y ocho, con los diputados  
2 que estaban en ese tiempo estaban en la asamblea, como por ejemplo don Rodolfo  
3 Méndez, hoy ministro después de varios años, a CONAVI se le va la plata en gastos  
4 administrativos, cuando ustedes ven una obra siempre van a ver un carrito del CONAVI,  
5 debidamente identificado, adentro el inspector, que ya durmió, que ya se leyó todos los  
6 periódicos, sale del carro, saca una cintita, anota y se va para el carro otra vez.  
7 Esta introducción de esta modalidad estándares de mantenimiento vial, es fundamental,  
8 de esta segunda columna, de este programa del que hablamos, porque podemos tener  
9 una carretera bonita, pero cuando llueve le hacen baches, se le hacen huecos, entonces  
10 que se hace, vamos al Concejo, hay un acuerdo, se va a junta vial, se manda la  
11 niveladora, se levanta el material compactado, porque obvio esa calle no puede estar  
12 así, pero un mes después vuelve y pasa lo mismo, cuánto cuesta la hora de niveladora,  
13 a mí me gustaría usarla en otras obras que ocupamos, pero para hacer un bacheo  
14 manual, podemos hacerlas con carretillos, con palas, vemos personas trabajando y eso  
15 es una modalidad práctica, ese bache lo tapo con material que me aporta la  
16 Municipalidad, esto es mantenimiento con estándares, no debe de haber basura, que  
17 buscamos, crear una estructura de mantenimiento, como una opción de desarrollo  
18 económico, como se hace, el camino deja de ser un camino de primera, que sean de  
19 primera calidad, pero no de primera marcha, que le tengo que meter, para pasar con el  
20 carro ahí, nosotros hicimos el ejercicio con ustedes, entre el dos mil y el dos mil uno,  
21 hace dieciocho años, hicimos la gestión para aprobar la ley, ochenta y uno catorce, en el  
22 dos mil uno y se dijo, se dijo que se les iba a entregar una parte de los recursos de  
23 vialidad, se les iba dar una cuarta parte del presupuesto que tenía en su momento  
24 CONAVI, a las municipalidades, pero que pasó, se modificó hace cuatro años con la ley  
25 noventa y tres veintinueve, entonces que pasa, que pasa cuando hacemos esto por el  
26 SICOP, quien se gana esto, no empresas del cantón, empresas que viene de afuera, la  
27 plata no se queda en el cantón, hicimos el ejercicio en dos mil uno, costo mucho dinero,  
28 tiempo, y convencer a un montón de gente, de darle la plata a las municipalidades, con  
29 la modificación de la ley, ahora se les entrega más recursos a las municipalidades,  
30 porque qué pasa con las licitaciones, tanto que costo que llegara la plata al cantón, se  
31 hace y se va otra vez para afuera, eso no es desarrollo económico, esta modalidad da





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 chance, que para esos cuarenta y cinco kilometro que vamos a escoger, que ustedes  
2 deciden si van a participar, vamos a dejar esa plata, dos, tres años en el cantón, que esa  
3 plata le quede a la gente que ustedes conocen, no como hoy, que vino Eduardo  
4 Barquero, les habló de un montón de cosas y se fue, vamos a promover el desarrollo  
5 humano, la descentralización, vamos hacer una integración social y económica muy  
6 importante, yo como gobierno local me debo a los vecinos, pero para eso tengo que  
7 hacer una entrega y no solo de obras de buena calidad, si no, para que vengamos  
8 nosotros a ejecutarlas, con esto tendríamos un mejor esquema de descentralización,  
9 hace diez, once años, el país vía constitucional, que quería descentralización, que nos  
10 dice esto, ya nos podemos hacer convenio con el MOPT, lo que hacen es que nos dan  
11 más recursos, pero entonces sí, júguensela solitos. Tenemos apenas la primera ley de  
12 transferencia de competencias, cuál sería la segunda, si vamos a descentralizarnos, ya  
13 vamos dando pasos al frente, pero hay que tener una visión de donde queremos ver a  
14 Talamanca entre unos veinte años, esto es algo que vamos a abordar, es un tema de  
15 planificación, esto lo vamos a ver en la tercera columna, es como vamos a vernos en  
16 veinte años, como les vamos a dar mantenimiento a las calles, este esquema nos ayuda  
17 en lo que es la entrega de competencias local, porque fortalece el mercado interno, la  
18 reactivación económica de zonas de acción, imagínese que ahora con los recursos que  
19 reciben ustedes como gobiernos locales, el impuesto al combustible, tiene para poder  
20 hacer por contrato, todo el mantenimiento de todas las calles de Talamanca, ya que nos  
21 da, un millón setecientos cincuenta mil más o menos por kilómetro por año, pero hay que  
22 conocer el modelo, cuando vamos por el año dos, tres, la empresa va a poder dar una  
23 ampliación de áreas, porque las calles van a estar buenas, van a poder abaratar los  
24 costos de mantenimiento, hay que trabajar en equipo eso sí, de forma ordenada, que me  
25 va a generar un cambio, en las leyes costarricenses, tenemos un montón de deberes, en  
26 los últimos años, solo nos hemos acordado de nuestros derechos, entonces con este  
27 modelo, llamamos a la gente al orden, porque vea en Pococí, en el primer año, la gente  
28 recogía más de cincuenta sacos de basura, después de esta años, solo como tres,  
29 porque, porque la gente se educó, para no hacer muy largo esto, cuales son las tereas  
30 de mantenimiento que debemos de hacer, limpieza de alcantarilla, porque para que ellas  
31 funcionen, tiene que estar limpias, limpieza de cunetas, canales y otras obras de





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 drenajes, como los drenajes de salidas, que se hacen en una propiedad privada y le  
2 corresponde al dueño limpiar, lo dice la ley de caminos públicos, pero que pasa un  
3 funcionario público no puede entrar ahí, con la maquinaria, porque los demandan, pero  
4 si la empresa contratada, la chapia para la rehabilitación de derecho de vía, se les pone  
5 un límite de la altura para el pago, además que cada tres semanas le dan vuelta a los  
6 cuarenta y cinco kilómetros, otra cosa es la limpieza de estructuras, como los puentes,  
7 que siempre son los más olvidados, puede ser que el puente esté socavado, pero a nadie  
8 le importa, porque se pasa por encima del puente, se hacen remoción de pequeños  
9 derrumbes, como no está la microempresa, quien es la responsable de limpiar esto, la  
10 Municipalidad, es un derrumbe de unos cinco metros y que pasa, hay que mover el back  
11 hoe y una vagoneta, que no valen ni la pena, eso se hace con pico, pala y carretillo, que  
12 más hacemos, bacheo manual, tenemos lo que es la mezcla asfáltica en frío, que esa yo  
13 la puedo producir a mano, hay todo un lineamiento de como esa, así que la producimos  
14 manual y la aplico yo, aun costo bajísimo, comparada con la que traigo de Guápiles o de  
15 San José, RECOPE, nos produce asfalto rebajado, que se manejan en frío, además de  
16 la caliente, para hacer las carpetas asfálticas, pero como es un bacheo, la hacemos en  
17 frío, además que hacemos la limpieza de señales verticales, de las barreras de  
18 contención, la descontaminación visual, todos los rótulos ilegales los recogemos, la  
19 Municipalidad saben dónde están los autorizados, los demás los recogemos, porque  
20 hacen problema de visualización, también lavar los rótulos, porque nos e hace, vea en la  
21 ruta treinta y dos, bajando Zurquí, ahí hay rótulos que no se saben ni lo que dicen, están  
22 llenos de musgos, no se ven, la Municipalidad tiene el derecho de fijar tasas de pagos,  
23 entonces que hacemos, le decimos a las personas que se les va hacer la limpieza de  
24 caños, cunetas y estoy seguro que ellos van a pagar, hasta mil pesos por mes, eso no  
25 está pegado al cielo, con solo lo del impuesto del combustible y el de las tasas, ustedes  
26 financian empresas de mantenimiento de vía en Talamanca, porque cuantas invasiones  
27 del derecho de vía tenemos por día, las cercas, postes, que hace la microempresa, hace  
28 la denuncia a la Unidad Técnica, que más, la prevención a atención de emergencia, que  
29 se tapó una alcantarilla, eso le tocaría a la microempresa atender estos casos, esto se  
30 hace con fondos del programa, aportamos recursos para el desarrollo del programa y se  
31 aporta, capacitación y asistencia técnica a la microempresa, para que esta se ponga a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 funcionar, los materiales y los equipos que se necesitan, va hacer financiamos por el  
2 programa, porque saben cuánto le cuesta a CONAVI, este mantenimiento rutinario, vea  
3 con este plan piloto que hicimos en estos cuatro cantones, gastamos una cuarta, quinta  
4 parte de lo que paga CONAVI por hacer lo mismo en rutas nacionales, con este programa  
5 la gente se educa y no solo se controla, si no que ayuda, esto no es un país de plata,  
6 pero pagamos por cosas que no se deben, hay que ponerle el ojo al santo y saber que  
7 estamos pagando lo justo, no hay que descuartizar a la gente, si no, que se trabaje lo  
8 justo y que se pague lo justo, lo que se busca es que le microempresa, sea  
9 responsabilidad de la Unidad técnica, tenemos un director técnico y su gente de apoyo,  
10 vamos hacer la coordinación, capacitación, la asistencia técnica, vamos a tener los  
11 recursos de contrapartida, puede que les toque el treinta y tres o el cincuenta por ciento,  
12 puede ser que les toque menos, esto para tener una microempresa funcionando por unos  
13 tres años, además de que se puede trabajar en la realización de señalizaciones a un bajo  
14 costo, se hacen de forma manual, no se compran y les aseguro que salen más baratas,  
15 se compra la lámina en la ferretería, la pintura reflectiva y se hacen, además que ustedes  
16 cuentan con el pago de facturas que tiene que ser avallado por la unidad técnica, porque  
17 este trabajo de estándares, no ocupa que ustedes tengan un inspector ahí todos los días,  
18 la microempresa trabaja sola, entonces cuando ellos presenten las facturas, yo voy hacer  
19 el chequeo de lo que está estipulado que se debe de hacer, lo que no se cumple se  
20 puede amonestar, porque no se está realizando, una vez concluido este periodo, espero  
21 que no termine si no que hagan otras microempresas, además para estos cuarenta y  
22 cinco kilómetros, tenemos otro plata para hacer el mantenimiento mecanizado, no vamos  
23 a poner a los señores a excavar las alcantarillas con pico y pala, si no con una tractor  
24 oruga, que es pequeña, así se pueden hace la colocación de material, limpieza de  
25 cunetas, para entrar en el servicio de mantenimiento.

26 El Ing. Ignacio León Guido, se puede hacer, que ya como ustedes van a dar todo lo que  
27 es herramienta, la Municipalidad puede facilitar talvez con ayuda de maquinaria, una  
28 mini-excavadora, o no sé, porque como es un modo de contratación.

29 La señora Auxiliadora, buenos días, voy a referirme a como hemos llegado a este punto,  
30 que es lo que se ha hecho, en un encuentro regional, a donde se invitó a todas las  
31 municipalidades del país, en el caso de la región caribe, la hicimos en Siquirres, participó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 la Unidad Técnica y el señor Alcalde, en donde se explicó esto que don Eduardo acaba  
2 de resumir, así que las Municipalidades que tengan interés de esto, nos manden un oficio  
3 en donde se nos indique que si quieren participar, porque tenemos espacio para  
4 desarrollar veinte microempresas, porque en los encuentros dicen, que si quieren, pero  
5 lo que nosotros hicimos fue, reducirlo a los que si nos enviaron el oficio, como ustedes  
6 que lo hicieron vía oficio, donde el Concejo indica que conoce el proyecto y que autoriza  
7 al señor Alcalde Marvin Gómez Bran a participar en este, además que enviaron un oficio  
8 a la unidad ejecutora del proyecto, e donde indican que si están interesados y que se  
9 comprometen a cumplir con los requisitos, que esta participación implicaba, cuáles son  
10 esos requisitos, los voy a mencionar rápidamente, porque todo eso bonito que expuso  
11 don Eduardo, tiene también compromisos por parte del gobierno local, primero que todo,  
12 participar en el proceso de capacitación e inducción de programa, me parece muy  
13 importante que don Marvin se incorpore a la reunión porque esto no es un proyecto de  
14 la GIZ, ni del MOPT, esto es un programa de la Municipalidad de Talamanca, es especial  
15 de las personas que conforman la Unidad Técnica de Gestión Vial, ellos principalmente  
16 tiene que estar en la disposición Enrique, Ignacio y nosotros de participar en estas  
17 capacitaciones, luego, identificar y reconocer lo que corresponde al recurso humano, es  
18 este caso, los miembros de la unidad técnica, luego, conocer los ejes que conlleva esto,  
19 que es un tema que lo van a ver con el ingeniero Miguel Arroyo, en el caso en que  
20 ratifiquen el acuerdo y el interés de este proyecto, estamos haciendo la visita de las  
21 municipalidades que nos dieron el oficio, para que sean las municipalices no diga que no  
22 quieren, porque tiene que hacer una contrapartida de parte de ustedes, algunas cosas  
23 importantes que hay que tomar en cuenta, es que los ejes tiene que estar por un radio  
24 conectada, no hacer un picadillo, para que las personas que elijamos vivan alrededor de  
25 este eje, porque una vez establecido el eje, nos disponemos a elegir, cuáles son esas  
26 doce personas que van a conformar esa microempresa, cuales son los requisitos,  
27 primero son personas que vivan al lado de los caminos de donde se va dar  
28 mantenimiento, para evitar distancias de traslado al trabajo, así se da apropiación, pero  
29 que son sus caminos, otra es que estén desempleadas, es parte del desarrollo social,  
30 quienes tiene prioridad para la segunda metodología, las mujeres, jefas de familia, todo  
31 esto se hace bajo guías creadas, para este proceso, tenemos la asesoría del Ingeniero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 Hernández, que es un Colombiano, que es que ha generado estas metodología de  
2 estándares, además que se incluyó nueve guías que ya fueron adoptadas, en cada uno  
3 se va haciendo como se selecciona en eje, las personas, como se hacen los trabajos, el  
4 tema ambiental, ya todo está inventado, ya está como se hace la escogencia de las  
5 personas, hay que ir a las comunidades y se explica esto abiertamente, puede ser que  
6 lleguen cien personas interesadas, entonces que hacemos, vamos hacer un formulario,  
7 que lo vamos hacer de manera junta, el área social y la organización local, la asociación,  
8 con la asesoría nuestra, hay que ver la transparencia del proyecto, es un proceso de  
9 selección, se deben de cumplir requisitos, luego se da una capacitación con ellos de  
10 forma conjunta, luego es seleccionar los recursos, de igual forma, en forma conjunta, una  
11 vez ya esté lista la empresa para hacer los trabajos de campo, porque tenemos que  
12 garantizar el monto mensual para pagar a la empresa, que incluye, salarios, caja de  
13 seguro social, póliza de riesgos, montos para los equipos y eso hay que hacerlo mensual,  
14 que se quiere, un mes se paga el programa y el otro la Municipalidad, una estimación  
15 por decirlo, a mano alzada, hablamos de que son cincuenta millones lo que se usa en el  
16 años uno, igual en el segundo año, cien millones en los dos. Esta empresa es más bajo  
17 de lo que paga CONAVI, hemos visitado quince Municipalidades, donde están  
18 interesada, lo fácil es el trabajo de campo, lo difícil es enseñar a estas personas a trabajar  
19 como una empresa, que aprenda hacer pagos de planillas, revisiones para aguinaldo,  
20 porque es con toda las de la ley, es algo que ellos deben de hacer, porque la  
21 Municipalidad no tiene responsabilidad patronal, esta es la primera reunión informativa,  
22 si Talamanca dice si, lo que le pedimos es que nos hagan la ratificación del acuerdo,  
23 porque en esta fecha el programa dos no había iniciado, como les digo, si la  
24 Municipalidad quiere, se empieza con el proceso de capacitación, para la unidad técnica  
25 y luego para las personas que van a formar parte de esta microempresa.

26 Lic. Enrique Joseph, lo que hablamos en su momento con Nacho y don Marvin, es que  
27 hay que tomar en cuenta todos los distritos, que hay que tomar en cuenta una sola  
28 asociación de desarrollo, ADITIBRI o ADITICA, otra cosa que aplicamos, fue la cantidad  
29 de personas, en estos kilómetros, cuanto se debe de avanzar, en un mes por lo menos  
30 deben de ser cuatro, tres cuadrillas de cuatro personas, porque se planteó así, porque  
31 los caminos del cantón, como lo es la ruta diecinueve, está el camino cero uno, tenemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 el camino Punta Uva - Manzanillo y el camino Margarita - Cocles, esos caminos abarcan  
2 dos distritos, lo que es Cahuita y Sixaola, podríamos trabajar en cuadrillas también.  
3 El Ing. Eduardo Barquero, la idea es que ellos trabajen como grupo, porque si a ellos se  
4 les dividen, va empezar lo que es aquél trabajó más o menos.  
5 El Lic. Enrique Joseph, entonces hay que trabajar en un solo distrito y no podríamos  
6 trasladar a la gente, pero aquí en donde se ratifica entonces, del como lo mantenemos.  
7 El Ing. Eduardo Barquero, ustedes lo toman y lo analiza el ingeniero de la GIZ, ver la  
8 propuesta, usted conoce, sabe del cantón, podemos verlo.  
9 La señora Auxiliadora, los ejes se mantiene bajo estos cuarenta y cinco kilómetros,  
10 independientemente de la conformidad de la empresa, lo que tenemos que ver es que  
11 ellos colaboren, porque hay que tomar en cuenta que, si se hacen subgrupos, ellos son  
12 los que se tiene que vigilar, no va hacer ni la Municipalidad, ni el MOPT, ni nosotros, es  
13 un tema de ellos, las horas y avances, por eso ellos deben de ser eficientes, ayudarnos  
14 en que no haya roces entre ellos, esa es la parte difícil como se los digo, la parte de  
15 organización, así mismo la parte administrativa.  
16 El Lic. Enrique Joseph, únicamente para aclarar, lo que hago es explicar lo que se dijo  
17 desde el principio en lo que se había quedado, no es lo que yo planteo, la idea es  
18 presentarla y que sea de discusión aquí, para ver si se mantiene lo que dicen las normas  
19 técnicas o si se toma en cuenta las sugerencias que se le hacen a don Miguel, para variar  
20 de posición, porque hay un documento escrito, que habla de los cuatro distritos, la idea  
21 es que quede definido, si queda eso, o se va a variar.  
22 El Ing. Eduardo Barquero, para efectos del banco, si tiene esos defectos.  
23 El Regidor Pablo Guerra, bueno vamos a abrir el espacio de preguntas, tenemos a Doña  
24 Marielos a don Manuel, luego para que cierre Ignacio.  
25 La señora Marielos Mora, buenos días, soy la que representa la empresa de la ruta  
26 setecientos diez, con orgullo les digo, que soy la hija del pionero del transporte público en  
27 esta zona, esas fotos que están ahí, no son indiferentes, donde mi papa trabajo con  
28 personas del cantón, en construcción de caminos, puentes. Mi preocupación don  
29 Eduardo, es que, en un compromiso adquirido con la comunidad, la empresa metió  
30 unidades de paquete hace un año, ahora están casi en un treinta por ciento por el  
31 deterioro, porque tenemos el proyecto de la ruta diecinueve que viene a pasos lentos y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 si hablamos de la ochocientos uno, es un tema sin fin, porque usted es conocedor del  
2 problema del puente Cocolis y de la quebradita de Shirolito, que son afectados los  
3 usuarios, porque cuando hay lluvia, debemos dejarlos hasta ahí, la ruta tiene más de  
4 cuarenta años, lo que quiero saber que hay con esto, porque usted sabe, tenemos una  
5 réplica del Zurquí, aquí es igual, con el paso de los años y nada, ya hemos tenido victimas  
6 en ese túnel, creo que Talamanca, llegó el momento, porque tengo diez años, pero me  
7 considero una Talamanqueña, porque hay que sacarla de donde está, porque estamos  
8 en años en retroceso, principalmente la ochocientos uno, que es nacional, porque n diez  
9 años, me ha tocado hablar y la respuesta siempre es misma un no, porque el papel  
10 aguata lo que se le ponga y las palabras se las lleva el viento, porque no ando buscando  
11 un beneficio económico, porque antes los usuarios sufrían las condiciones de las  
12 unidades viejas.

13 El Ing. Eduardo Barquero, quiero decirle que coincido con usted, le contaba el trabajo  
14 que hicimos, cada vez más burocracia, no hay un sistema práctico, tenemos rutas que  
15 son una calamidad, mañana el Ministro va a exponer una ruta en Guanacaste, que se  
16 trabajó bajo este modelo, que fue un éxito, lo que se quiere lograr es bajar a métodos  
17 más apropiados, por medio de los gobiernos locales, ya se vio con la unión de gobiernos  
18 locales, para que esto lo vea CONAVI y trabajen igual, sobre rutas nacionales y gobiernos  
19 locales, porque hay que encontrar otras soluciones.

20 La señora Marielos Mora, usted sabe que, si yo presento ante el Consejo de Transporte  
21 Público, que no tengo las condiciones, en su momento puedo suspender el servicio, pero  
22 no se puede, la idea es dar el servicio, yo tengo diez años, ellos son testigo, de que  
23 siempre vengo, desde el gobierno de Oscar Arias, me han escuchado diferentes  
24 Ministros y hasta la fecha no pasa nada, como les digo no es beneficio económico, es  
25 por Talamanca.

26 El Ing. Eduardo Barquero, esto es lo que queremos, mostrarla al país, de que, si se puede  
27 dar el manteniendo a un bajo costo, esto es parte de las soluciones que se están  
28 buscando con estos ejes, además que sea a la Municipalidades que el CONAVI les de  
29 dinero y que ellas mismas puedan ver las rutas nacionales.

30 La señora Marielos Mora, pero como hacemos con esos puentes que nunca han llegado.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 El Ing. Eduardo Barquero, hay países en donde se hacen puentes de madera aun, hay  
2 otros que tienen obras de primera calidad, por esto este método, para que nos  
3 empoderemos de esto, trabajos bien hechos a un bajo costo.

4 La señora Marielos Mora, pero lo que no entiendo es que, si está el recurso, que es lo  
5 que pasa, porque no se ejecuta.

6 El Ing. Eduardo Barquero, yo sé que a Costa Rica les falta como mil quinientos puentes,  
7 es una tristeza, sabemos que están en uso y se están cayendo, el problema son los  
8 tramites, lo que tenemos que buscar es que nos hagan la trasferencia, demostrando que  
9 las municipalidades lo podemos manejar mejor.

10 El señor Emanuel Buitrago, bueno días, somos de la ADITIBRI, usted representa al  
11 Ministerio de obras públicas en este programa, lo que nos preocupa, cuando llegamos a  
12 la ADI, hemos solicitado lo que la señora dice, la intervención de la ruta ochocientos uno,  
13 el puente Cocolis, es preocupante la burocracia del sistema, hemos solicitado un informe  
14 a la Municipalidad de la segunda etapa del asfaltado, lo que nos indica vía oficio que está  
15 en proceso de licitación, averigüé si es cierto que es así, llevamos años esperando que  
16 las calles sean intervenidas, están los recursos, pero se le da largas, esa actitud nos  
17 preocupa, es por eso que solicitamos esos informes, si se busca la manera de cómo  
18 organizar el cantón en tema de caminos, deberían invitar a los trasportistas, gobiernos  
19 locales, gobierno Municipal, debemos de generar a nivel interno esta discusión, frente a  
20 la responsabilidad que nos han asignado, para mantenimiento de nuestras  
21 infraestructura, es primera vez que esta ADITIBRI participa, queremos tener una relación  
22 estrecha en este proceso, además de que se le dé trámite a esos procesos, bueno si en  
23 algo podemos ayudar como gobierno territorial, si hay que hablar en San José, diputados,  
24 pero cuando no nos dicen nada, surge una gran duda, les agradezco este espacio de  
25 participación.

26 El señor Ramón Buitrago, buenos días, Presidente de ADITIBRI, quiero recalcar caminos  
27 como en Amubri, que eso es una isla, ahí no se llega en carro, la misma Municipalidad  
28 ha abandonado esto, por la misma situación del río, cuando hay emergencia no se pueden  
29 atender en el territorio, hemos pensado, que los caminos, el puente que se plantea, la carretera  
30 diecinueve, está en pésimas condiciones, los pasos de alcantarillado están mal, ojalá que este  
31 trabajo que se va hacer a través de la Municipalidad, como usted mismo mencionó, los que deben





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 de trabajar son las familias de ahí mismo, yo diría, son las misma comunidades, porque hay  
2 mucha diferencia entre las asociaciones y la municipalidades, porque los que son de la  
3 municipalidad ya están terminado, porque siempre nos han dejado abandonado, quiero saber  
4 cómo se va a trabajar con las asociaciones.

5 El Ing. Eduardo Barquero, en Costa Rica siempre, desde mi perspectiva, estoy agradecido con  
6 mi patria, porque me permitió trabajar y estudiar fuera de ellos, hay países que está pero, lo que  
7 pasa es que cuando se hace algo bueno, se sigue haciendo, este tema hay que repasarlo,  
8 cuando era baluarte el trabajo con la asociaciones, lo que hay que hacer es un trabajo junto y  
9 hermanado, lo que debemos buscar es descentralizarnos, la crisis fiscal empeora, la idea es un  
10 trabajo organizado y en conjunto, personas trabajando de ahí mismo, vea Perú, tiene cargado  
11 microempresas en todas sus rutas, hacen aperturas, puentes, lo que debemos en demostrarnos  
12 a nosotros que es posible, GIZ, trabaja en muchos países, vea en Afganistán construyeron  
13 universidades de piedra, cuarenta, se trajeron canteros, que trabajan las piedras, como lo  
14 hicieron mayas, caminos de piedras, generaron un montón de trabajo, nosotros no sabemos ni  
15 que es un cantero, fue una realidad a unos costos barbaros, se pudo hacer de concreto, pero  
16 eso no es, vemos como en otros países hay puentes de madera, con sus techitos y todo, tienen  
17 doscientos años, hasta en películas sale, se pasa de lado a lado, cual es el secreto, ya a nosotros  
18 se nos olvidó, cuando en Costa Rica se hicieron muchos, ahora todo es bigas exportadas, acero,  
19 tenemos que volver a nosotros, volver a nuestras raíces, esto es lo que buscamos, en los últimos  
20 siete años y todos dicen que sí, pero si usted no busca la solución nadie se la va a dar.

21 La señora Yorleni Blanco, ADITIBRI, es bueno ver este tipo de cosas que se pueden implementar  
22 en nuestro cantón, a pesar de no ser innovador, es algo que viene a rescatar de una manera la  
23 forma en que nuestros antepasados hacían las cosas, lo que escuché es que está pendiente lo  
24 de la ratificación, para empezar a trabajar en el plan y si ya tiene una planificación y estrategias  
25 establecidas, me gustaría escucharlo, porque por lo que escucho no se trabaja en la cuatro  
26 distritos, me gusta escuchar decir que se va a trabajar con grandes recursos que tengamos, hay  
27 que empoderar a nuestro pueblo, sería interesante, cual es la incidencia de este programa, que  
28 permite el desarrollo de nuestro cantón, queremos sr garantes, escuché que se va a reclutar  
29 personas que están alrededor de la calle, entonces no va hacer abierto a personas que reúnan  
30 requisitos, esas son las dudas que tengo.

31 El Ing. Eduardo Barquero, ustedes tienen cuatro distritos, hay otras más grandes, la idea es  
32 empezar con uno, escojan un criterio para justificar su decisión, ya sea porque es el lugar en  
33 donde más se necesita la intervención, la idea es trabajar como grupo, no dividirlo, además que  
34 se les va a medir el rendimiento, en Costa Rica, ya funcionó, lo que les digo es que escojan un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 criterio válido, de por cual quieren empezar, los números tiene que hacerlos ustedes, de cuanto  
2 disponemos, por Dios vea lo que pasa con la planta asfáltica de Siquirres, que esta varada, son  
3 cuatro millones de dólares lo que cuesta eso, como la vamos a dejar perder, hay que empoderar  
4 a los gobiernos locales, busquemos la descentralización, no somos capaces de decir,  
5 pongámonos a trabajar, muchas de las maquinas del MOPT, están guardadas en sus bodegas.  
6 La señora Marielos Mora, no que las iban a traer a trabajar a San Juan.  
7 El Ing. Eduardo Barquero, ni me diga eso, parece que estamos atados de manos, ciegos y mudo,  
8 parecemos un país diferente, no tenemos ejército, entonces que estamos haciendo por Dios.  
9 El señor José Luis Villanueva Ríos, de ADITICA, buenas, gracias por la invitación, los felicito  
10 realmente por esta decisión, por intentar implementar ese modelo, cual es el reto que tenemos,  
11 es hacer que esto sea una forma real de buscar soluciones, el reto para esta municipalidad es el  
12 presupuesto, lástima que nos e puede dividir, sé que es un programa que está en plan piloto,  
13 esto es algo totalmente diferente, es un plan que hay que recorrer juntos, para poderle demostrar  
14 al país que si se puede hacer cosas bien hechas, que tenemos gente responsable que hace las  
15 cosas bien, lo que pasa es que la manera en que estamos no nos lo permite, porque hay  
16 empresas que viven de esto, porque lo ven como una amenaza, gracias al señor Alcalde y al  
17 Concejo, ojalá que lo ratifiquen, un día de estos que estábamos en Consejo Territorial decíamos  
18 como queríamos ver a Talamanca en unos años, pero somos nosotros que tenemos que levantar  
19 las mano, si pueden llevar nuestras preocupaciones al MOPT, porque tenemos tres territorios  
20 indígenas, que hay que trabajar, porque son problemas que aquejan a nuestra gente, son  
21 problema de nuestra gente, una emergencia y no se puede hacer nada, hay que ver que se hace,  
22 este programa o proyecto, lo felicito a todos y ojala podamos ser parte de esto, en tema de  
23 caminos es un problema nacional, ojalá a la hora de escoger, sean personas comprometidas,  
24 hay que ser parte del desarrollo, hay que aprovecharla de la mejor manera, como ADITICA,  
25 vamos a estar ahí, a trabajar juntos por un desarrollo, que hagamos esto una realidad, que  
26 demos a muchos de afuera que creen que ostromos no somos posibles.  
27 La Regidora Dinorah Romero, buenas tardes a los presentes, una de las cosas más importante  
28 de este proyecto es que viene a abrir fuentes de trabajo a la zona, pero hay que ver la manera  
29 en que se va a trabajar, porque para nadie es un secreto que nos e va a poder dividir, porque en  
30 alto Telire, como hacemos, estando las ADIS presentes, hay que sentarnos a ver de qué forma  
31 se va a trabajar, para llegar a un consenso entre nosotros, porque estamos los de arriba, los  
32 compañeros de la costa y los de Sixaola, porque dentro de los territorios es duro, siempre he  
33 estado como indígena anuente a trabajar, todos los distritos tiene la necesidad, es ahí donde  
34 debemos de ver cómo se va hacer, que ellos sean parte de este programa, que formen parte de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 este plan piloto, trabajar en conjunto, creo que vamos a llegar a un acuerdo, para mejoramiento  
2 del cantón, otra cosa, lo del puente Cocolis, nos dijeron que estaba en el plantel de JAPDEVA,  
3 pero que nos digan que es lo que falta para que se traiga, este Concejo, está hablando siempre  
4 por la ruta ochocientos uno, pero es responsabilidad del MOPT, pero se ha llamado muchas  
5 veces y no llega respuesta, porque es una falta de respeto, porque hay que ser responsable  
6 como institución, porque a la hora de estar mala y la municipal bien, se tiran por la otra y no dura  
7 nada, lo que queremos es llegar a un acuerdo y veo a los compañeros de las ADIS, bien abiertos  
8 para trabajar, porque cuando se unen las fuerzas es mejor, sabemos que la unión hace la fuerza.  
9 El señor Duwalko Villanueva, buenas tardes, bienvenidos las personas del MOPT, gracias a la  
10 invitación, mi pregunta es la siguiente, sé que se van a reclutar a las personas, además de  
11 aprobar las ADIS, los permisos de trabajo, cual es la incidencia, si la contraloría realizaría el pago  
12 de la planilla, queremos estar claros en cuál es la situación.

13 El Ing. Eduardo Barquero, tenemos un contratante y un contratado, el contratado va hacer una  
14 asociación de desarrollo, a la hora del pago mensual, sería con ellos, pagan las planillas, todo  
15 eso está considerado entre los costos, esos se hacen a través de la asociación.

16 El señor Duwalko Villanueva, la pregunta es, va a haber una ruta específica o se va a trabajar en  
17 todos los distritos, eso no ha quedado claro.

18 El ing. Eduardo Barquero, cuando se escoge un área de intervención, es un solo área, se va a  
19 tomar un solo distrito, un camino vecinal importante y los caminos alimentadores, puede ser que  
20 el distrito tenga ochenta, el reto que tenemos aquí, que ustedes y nosotros le tomemos el pulso,  
21 no podemos decir que no funcionó porque lo dividieron, hay que probarlo a como está diseñado,  
22 como se ha puesto a prueba, no lo podemos desarmar, si ustedes consideran después de una  
23 año, que tal si empezamos en el distrito uno, porque al final de cuenta es plata de la ochenta y  
24 uno catorce, pero tenemos que ver que el modelo funcione, ustedes lo van a ver, porque es  
25 diferente ver una calle y saber qué hace más de dos años no se le da mantenimiento, don Ignacio  
26 tiene que saber de esto, porque no creo que a él le den los recursos para intervenir todos los  
27 caminos y darle mantenimiento como debe de ser, porque creo que tiene como cuatro peones,  
28 con eso no se puede, hemos tenido gente por planilla, pero no funciona, porque como es  
29 funcionario público, hay que llevarlo hasta el lugar de trabajo y si entre a las seis, de ahí a que  
30 llegue al lugar de trabajo ha pasado una hora, llegan y toman café, se les va una tercera parte  
31 en otras cosas, por eso no les vamos a medir las horas de trabajo, pero si se desarma, eso no  
32 va a funcionar.

33 El señor Alcalde Municipal, buenas tardes a todos los presentes, queremos informarle sobre la  
34 ruta del asfalto, hemos estado corriendo, estamos detrás de todo este proceso, por eso estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 seleccionados como una de las Municipalidades que van dentro de este proyecto, porque las  
2 redes sociales se politiqua y se dicen cosas que no son, les agradezco la ratificación del  
3 Concejo, porque genera empleo, porque se mantendría las calles más bonitas, vea la gente que  
4 dice que al camino la Pera no se le ha metido y eso es mentira, claro que se le ha metido, lo que  
5 pasa es que no dura, tenemos solo siete vagonetas, se han comprado cositas en tres años, pero  
6 hay que darle vuelta al cantón, les dio que se den el tiempo de darle vuelta a tantos caminos que  
7 han dentro del cantón para que vean, nosotros hemos intervenido un camino hoy y tres días y ya  
8 están dañados, porque diferentes situaciones, en especial la lluvia, ahora que hago, saco el  
9 personal a trabajar hasta los domingos, para avanzar, pero hay que tocarse el bolsillo, porque  
10 nosotros tenemos una convención colectiva muy alta, esto para nadie es un secreto, yo no vengo  
11 a hablar cosas aquí que no sean ciertas, vea Telire que no hemos tocado nada, en dos años,  
12 ellos tiene razón, porque no se puede sacar los productos, vea la Pera, esos dos puentes, ya  
13 nosotros tenemos las alcantarillas para empezar, hay que hacer una licitación y si se apela dura  
14 un poco más, luego lo que se dejan decir que uno se roba la plata, viene el compañero Ramón y  
15 su grupo, entonces no sentamos a hablar y coordinar acciones, el compañero me llama y yo voy,  
16 tenemos la parte alta, tenemos que trabajar en equipo, no que sean cosas que digan que es  
17 política, hagamos las cosas por el cantón, no importa si quieren pedir el voto, pero trabajemos  
18 en por, de nuestro cantón, lo que quiero es que nos sentemos a hablar para informarnos de los  
19 proyectos que hay, a fondo esto es lo que hay, espero que lo ratifiquen, para poder empezar y  
20 nosotros modificar lo que se tenga que hacer.

21 La Regidora Dinorah Romero, una cosita más, se dejaron decir que a nosotros nos llegó una  
22 invitación y que no fuimos, pero a nosotros no nos llegó nada, siempre que llega una invitación  
23 nuestra secretaria nos la sube y nosotros hemos ido, quiero que sepa que nosotros estamos  
24 anuentes a trabajar con ustedes siempre, ahorita se hizo un camino que es público, que tenían  
25 veintitrés años se le metía nada, en el Swich, lo dijo el pueblo, señores pensemos que esto es  
26 un cantón, uno de los más grandes, se han hecho caminos que era el compromiso del señor  
27 Alcalde.

28 El Regidor Pablo Guerra, de parte del Concejo, se ratifica este acuerdo, ojalá que los trabajos se  
29 hagan de manera responsable, hay que integral las otras ADIS, sería egoísta solo tener las del  
30 territorio, nosotros no somos ingenieros, pero hay que ver la parte técnica, me queda claro que  
31 va hacer por distrito, ojalá que se lleven la palabra de doña Marielos y el de todos, lo que pasa  
32 es que se ha invitado a Eddy Baltodano, la verdad es que nos ha quedado mal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 86 del 24/07/2019

1 El señor Alcalde Municipal, para conocimiento, hace quince días me llamaros para este tema,  
2 me pidieron que mandara el topógrafo el compañero ya fue, se supone que ya viene eso para  
3 acá.

4 El Regidor Pablo Guerra, quiero decirle a ADITIBRI y ADITICA, que trabajemos juntos de forma  
5 comunicativa, no fuimos la vez pasada porque no llegó la invitación, le agradezco mucho la  
6 presencia en esta sesión.

7 El señor Ramón Buitrago, yo fui la semana pasada al MOPT, a San José, a plantear, porque si  
8 se va a trabajar, debemos de aprovechar traer el puente y que ellos lo trabajen, que ellos lo  
9 pongan.

10 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

11 **Acuerdo 1:**

12 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la Regidora Dinorah Romero  
13 Morales, que dice:

14 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA RESPETAR EL ANCHO ACTUAL DE LA**  
15 **CALLE 256 EN EL TRAYECTO ENTRE EL BANCO DE COSTA RICA Y SALSA BRAVA EN PUERTO**  
16 **VIEJO PARA QUE NO SE REALICE NINGUNA AMPLIACIÓN DE LA MISMA POR UBICARSE EN EL**  
17 **CUADRANTE DE PUERTO VIJEJO. ESTO SE HABÍA CONVERSADO CON PERSONEROS DE CONAVI**  
18 **EN UNA REUNIÓN EN EL 2016. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**  
19 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 2:**

21 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA RATIFICAR EL ACUERDO TOMADO EN**  
22 **SESIÓN ORDINARIA 88 DEL 9 DE FEBRERO DE 2018, ACUERDO 3, PARA LA PARTICIPACIÓN EN**  
23 **EL PROCESO DE MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTÁNDARES DEL**  
24 **SEGUNDO PROGRAMA DE RED VIAL CANTONAL PRVC-II MOPT/BID, PARA IMPLEMENTAR EN**  
25 **ESTE CANTÓN UN PROYECTO REFERIDO A LA CONFORMACIÓN Y CREACIÓN DE**  
26 **MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTÁNDARES, DENOMINADOS MER.**  
27 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

28 **ARTÍCULO VI: Clausura**

29 Siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, el señor Presidente Municipal, da por concluida la  
30 Sesión. -----

31 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

32 Secretaria

Presidente

33 Yog